



**AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA.LTDA.**

LOJA, veinte y un de Septiembre del dos mil diecisiete

Señor(a)  
BURI CARAGUAY JOSE IGNACIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Septiembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BURI CARAGUAY ANGEL PODALIRIO
BURI CARAGUAY JOSE IGNACIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
BURI CARAGUAY JOSE IGNACIO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1103840656



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171101002D07120

Factura No.: 002-003-000046497

En la ciudad de LOJA, el día de hoy veinte y un de Septiembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BURI CARAGUAY JOSE IGNACIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1103840656 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CHANTACO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



# CERTIFICACIÓN ELECTRONICA

0010001000100

BANCO CENTRAL

Firmado Digitalmente por: VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE  
Hora local: 21/09/2017 17:48